

10ª Edición del Premio “Reto INNOVA”

Una de las misiones de la “**Cátedra Fersa Innovación y Talento de la Universidad de Zaragoza**” es servir de plataforma para que los estudiantes compartan sus ideas e innovaciones que puedan contribuir a cambios en la Industria y la Sociedad.

Por este motivo, se convoca el Premio “Reto INNOVA - 2025” al

Diseño y Fabricación de un Camión Miniatura

La mejor propuesta técnica (el ganador de la competición) recibirá un premio de 1.000€ y la mejor propuesta estética (mejor diseño del camión) otro premio de 1.000€.

Los premios se darán en el Acto académico de Entrega de Diplomas y Premios Extraordinarios a titulados de la EINA de la Universidad de Zaragoza.

Bases del Reto INNOVA

Participantes:

El premio está dirigido a todos los estudiantes de Grado o Máster de la EINA de la Universidad de Zaragoza.

La inscripción está limitada a 16 equipos por orden de inscripción.

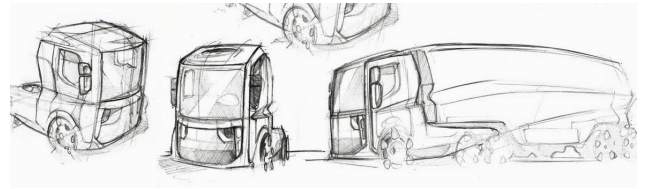
El número mínimo de participantes por equipo es de tres estudiantes. No existe número máximo de componentes por equipo.

Con la inscripción al evento se facilitarán las 10 ruedas a usar en el desarrollo del camión miniatura que deberán ser abonadas (15 euros) por el equipo.

Requisitos:

El camión miniatura debe cumplir las siguientes especificaciones durante toda la carrera:

- Peso máximo: 1.800 kg.
- Longitud máxima: 500 mm.
- Altura máxima: 140 mm.
- Anchura máxima: 95 mm.
- Número y tipo de ruedas: 10 que serán proporcionadas por la organización en el momento de la inscripción. Como eje se podrá utilizar el suministrado con las ruedas u otro cualquiera para montar ruedas sencillas o dobles. Al menos 3 ruedas deberán estar en contacto permanente con la pista durante la carrera.
- Propulsión: por gravedad. No deberá llevar integrado ningún sistema de propulsión.



Plazos:

Se deberá realizar la inscripción del equipo antes del **28 de febrero de 2025** a las 14h indicando los estudiantes que componen el equipo. Para ello se deberá mandar el formulario de inscripción a la persona de contacto indicada más abajo.

Los camiones miniatura deben entregarse antes del **1 de abril del 2025** a las 14h. Además, se deberán acompañar de una **memoria** con una breve descripción del proyecto del camión miniatura mostrando de manera simple cómo funciona, en qué se basa su diseño y cómo se ha fabricado. Se realizará una breve **presentación** de la memoria el día de la competición.

Persona de contacto: Juan José Aguilar Martín jaguilar@unizar.es. Área de Ingeniería de los Procesos de Fabricación. Edificio Torres Quevedo.

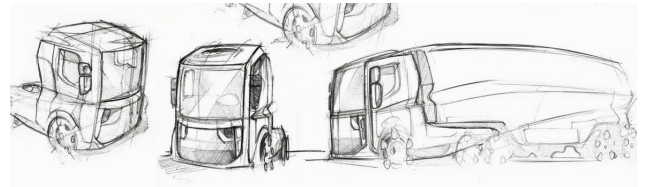
Competición:

Competición de camiones mediante rondas eliminatorias (dos camiones por ronda). Se realizará el día de la Feria de Empleo de la Universidad de Zaragoza denominada **expoTALENT** que tendrá lugar el próximo **2 de abril de 2025** en el edificio Betancourt del Campus Río Ebro.

La carrera consistirá en dejar caer el camión por una rampa de 15 metros de largo y 760 mm de alto, con el perfil que se presenta en las siguientes imágenes. El carril tiene sección en forma de U con una anchura de 110 mm y una altura de 20 mm.

Para poder obtener el premio a la mejor propuesta estética, al menos, el camión debe llegar a meta en la competición.





El ganador de cada ronda eliminatoria de entre los dos equipos será controlado en caso de duda mediante una cámara situada sobre la meta o con un sistema de cronometraje electrónico.

La rampa estará disponible para todos los equipos durante la última semana antes de la competición.

Notas:

Los **profesores colaboradores** en este Reto son: Isabel Clavería (iclaver@unizar.es), Eduardo Machado (manchado@unizar.es), Ignacio López (ignlopez@unizar.es), Francisco Brosed (fjbrosed@unizar.es) y Juan José Aguilar (jaguilar@unizar.es), a los que se les podrá contactar para resolver dudas relacionadas con el Reto.

El prototipo será público y accesible. Después de la competición, los camiones seleccionados por la organización serán expuestos en la EINA hasta la siguiente edición del Reto incluyendo la composición del equipo.

La participación en el premio no constituirá en ningún momento una relación laboral u oferta de empleo.

Los participantes no tendrán derecho a ningún reembolso de ningún gasto.

Confidencialidad:

Desde la Cátedra Fersa se entiende que la propiedad intelectual de los prototipos presentados al Reto INNOVA pertenece a sus autores y que, según su conocimiento, no infringe derechos de propiedad industrial e intelectual de terceros.

Tanto la Universidad de Zaragoza como las empresas Fersa Innova o Fersa Bearings podrán exponer en plataformas informáticas y medios de comunicación social, entre otros, fotografías de los participantes, lista de presentados al Reto INNOVA y cuanta información crea conveniente.

Aceptación de las Bases:

La presentación al Reto INNOVA supone el conocimiento y aceptación de estas Bases por parte de los concursantes.

El incumplimiento de cualquiera de ellas puede ser motivo de la no aceptación del proyecto y en su caso, retirada del premio si lo hubiere.

Las decisiones de los tribunales en cualquiera de las fases son inapelables. En todo caso, si hubiera un recurso, por considerar que se ha producido alguna anomalía o incumplimiento en la aplicación de algún punto de las bases, se podrá enviar a la Dirección del Reto INNOVA un escrito de apelación perfectamente razonado.

La organización se reserva poder cambiar el límite en el número de equipos o alguna fecha indicada en estas bases, si razones especiales así lo aconsejaren, circunstancia que se comunicará con suficiente antelación a los participantes.